



**ACUERDO No. CSJBOA22-78**  
16 de febrero de 2022

*“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal nominado”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 9 de febrero de 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución CSJBOR21-1690 de 30 de diciembre de 2021, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 11 al 17 de enero de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

**ACUERDA**

**ARTICULO 1°:** Formular ante el *JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad los cargos de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL*, que se encuentran en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	CONSUEGRA VILORIA	ALEXANDRA VIVIANA	1032462156	nominado	<b>754.48</b>
2	ALVAREZ POSADA	ELIANA ISABEL	1047465149	nominado	<b>627.23</b>
3	PUELLO CASTRO	ANFER ABRAHAN	1151448698	nominado	<b>625.78</b>
4	LAMBIS BENITEZ	FERNANDO ANDRES	1102856527	nominado	<b>602.33</b>
5	PANTOJA LADEUS	WENDY PAOLA	1143354844	nominado	<b>589.47</b>
6	HERNANDEZ GONZALEZ	MARIA JOSE	1047466821	nominado	<b>553.76</b>
7	LAMBIS FLOREZ	LUZ MARINA	1143378776	nominado	<b>533.31</b>

**ARTICULO 2°:** El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

M.P. IELG/KCS